

25 años construyendo democracia en la Ciudad de México

Patricia Avendaño Durán

Consejera Presidenta IECM

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Como parte de la ola democratizadora gestada a finales del siglo XX en México, en la capital del país se detonó una importantísima reforma político-electoral que modificó al arreglo institucional que prevalecía hasta esa época, lo que representó un acontecimiento histórico para la democracia de nuestra ciudad. Dicha reforma se encaminó principalmente a la recuperación del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos que por largo tiempo se habían limitado y con ello se fue concretando la posibilidad de elegir a los integrantes de los órganos de gobierno y contar con un ente legislativo propio, entre muchas otras modificaciones. Así, fue necesaria la creación de instituciones que dieran certeza y garantizaran procesos plenamente democráticos.

Es en ese contexto en el que se crea el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que inició sus actividades el 15 de enero de 1999, ente al que le fueron asignados diversos propósitos fundamentales, entre los que destacan no sólo la organización de los procesos electorales en la ciudad, sino también la implementación de ejercicios de participación ciudadana (plebiscito, referéndum, consulta popular, revocación de mandato, consulta de presupuesto participativo, etcétera); la divulgación de la cultura democrática; la promoción de los derechos político-electorales; el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, entre otros.

A lo largo de su existencia, el Instituto Electoral, ahora de la Ciudad de México (IECM), ha organizado de manera exitosa ocho procesos electorales; 12 consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo; siete Consultas de niñas, niños y adolescentes; un Plebiscito, una Consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa y seis Elecciones en materia de Participación Ciudadana, sólo por mencionar algunas de sus acciones más relevantes.

No obstante ser una muy joven institución, en 25 años el IECM se ha colocado a la vanguardia en el ámbito electoral, al incorporar elementos y materiales que facilitan la inclusión de personas con alguna discapacidad. Asimismo, ha encaminado sus esfuerzos para incluir nuevas tecnologías de información y comunicación, tanto para la creación

de sistemas que facilitan el procesamiento de datos, como la relativa a registro de candidaturas, ubicación de casillas, cómputo de votos, entre otras. Asimismo, ha sido pionera en

el impulso del voto electrónico a través de la creación de una urna electrónica y actualmente con el Sistema Electrónico por Internet (SEI), para procesos de participación ciudadana. Además, el IECM ha adoptado buenas prácticas internacionales a fin de promover la mejora continua en el quehacer institucional, así como la implementación de herramientas de calidad en los procesos que lleva a cabo, colocándose como la única institución electoral en México que cuenta con la certificación ISO/TS 54001:2019, conocida también como ISO Electoral. Lo anterior ha consolidado al IECM como una institución confiable, de prestigio y siempre a la vanguardia, gracias al trabajo y esfuerzo de su personal, así como al apoyo de la ciudadanía.

El Proceso Electoral 2023-2024 pondrá a prueba una vez más las capacidades del IECM para la elección de 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, incluida la diputación migrante, 16 titulares de Alcaldías y 204 Concejalías. Y una vez más se refrendará que esta institución sigue cumpliendo plenamente su función esencial: garantizar el ejercicio pleno de los derechos político electorales de todas las personas ciudadanas de esta capital, poniendo especial énfasis en los grupos de atención prioritaria: personas discapacitadas, indígenas, afromexicanas, adultas mayores, de la diversidad sexual y jóvenes. De igual forma se garantizará la participación de los capitalinos que viven en el extranjero y se incorporará a las personas en prisión preventiva y en estado de postración. Las personas ciudadanas de esta gran capital pueden tener la certeza de que tales desafíos serán superados exitosamente gracias al compromiso y la experiencia acumulada a lo largo de 25 años por el funcionariado del IECM, que constituye su mayor riqueza.

**A lo largo
de su existencia,
el IECM
ha organizado de
manera exitosa
ocho procesos
electorales.**



2024-01-14

25 años construyendo democracia en la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/25-anos-construyendo-democracia-en-la-ciudad-de-mexico/1630069>

Por Patricia Avendaño Durán

Como parte de la ola democratizadora gestada a finales del siglo XX en México, en la capital del país se detonó una importantísima reforma político-electoral que modificó al arreglo institucional que prevalecía hasta esa época, lo que representó un acontecimiento histórico para la democracia de nuestra ciudad. Dicha reforma se encaminó principalmente a la recuperación del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos que por largo tiempo se habían limitado y con ello se fue concretando la posibilidad de elegir a los integrantes de los órganos de gobierno y contar con un ente legislativo propio, entre muchas otras modificaciones. Así, fue necesaria la creación de instituciones que dieran certeza y garantizaran procesos plenamente democráticos.

Es en ese contexto en el que se crea el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que inició sus actividades el 15 de enero de 1999, ente al que le fueron asignados diversos propósitos fundamentales, entre los que destacan no sólo la organización de los procesos electorales en la ciudad, sino también la implementación de ejercicios de participación ciudadana (plebiscito, referéndum, consulta popular, revocación de mandato, consulta de presupuesto participativo, etcétera); la divulgación de la cultura democrática; la promoción de los derechos político-electorales; el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, entre otros.

A lo largo de su existencia, el Instituto Electoral, ahora de la Ciudad de México (IECM), ha organizado de manera exitosa ocho procesos electorales; 12 consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo; siete Consultas de niñas, niños y adolescentes; un Plebiscito, una Consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa y seis Elecciones en materia de Participación Ciudadana, sólo por mencionar algunas de sus acciones más relevantes.

No obstante ser una muy joven institución, en 25 años el IECM se ha colocado a la vanguardia en el ámbito electoral, al incorporar elementos y materiales que facilitan la inclusión de personas con alguna discapacidad. Asimismo, ha encaminado sus esfuerzos para incluir nuevas tecnologías de información y comunicación, tanto para la creación de sistemas que facilitan el procesamiento de datos, como la relativa a registro de candidaturas, ubicación de casillas, cómputo de votos, entre otras. Asimismo, ha sido pionera en el impulso del voto electrónico a través de la creación de una urna electrónica y actualmente con el Sistema Electrónico por Internet (SEI), para procesos de participación ciudadana. Además, el IECM ha adoptado buenas prácticas internacionales a fin de promover la mejora continua en el quehacer institucional, así como la implementación de herramientas de calidad en los procesos que lleva a cabo, colocándose como la única institución electoral en México que cuenta con la certificación ISO/TS 54001:2019, conocida también como ISO Electoral. Lo anterior ha consolidado al IECM como una institución confiable, de prestigio y siempre a la vanguardia, gracias al trabajo y esfuerzo de su personal, así como al apoyo de la ciudadanía.

El Proceso Electoral 2023-2024 pondrá a prueba una vez más las capacidades del IECM para la elección de 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, incluida la diputación migrante, 16 titulares de Alcaldías y 204 Concejalías. Y una vez más se refrendará que esta institución sigue cumpliendo plenamente su función esencial: garantizar el ejercicio pleno de los derechos político electorales de todas las personas ciudadanas de esta capital, poniendo especial énfasis en los grupos de atención prioritaria; personas discapacitadas, indígenas, afromexicanas, adultas mayores, de la diversidad sexual y jóvenes. De igual forma se

garantizará la participación de los capitalinos que viven en el extranjero y se incorporará a las personas en prisión preventiva y en estado de postración. Las personas ciudadanas de esta gran capital pueden tener la certeza de que tales desafíos serán superados exitosamente gracias al compromiso y la experiencia acumulada a lo largo de 25 años por el funcionariado del IECM, que constituye su mayor riqueza.